

**SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**



Nº. 032-2001-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 31 de Enero del 2001

CONSIDERANDO:



Que el Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal" y el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público Nacional", establecen las condiciones para el encargo de puesto a servidores de la Administración Pública;



Que, de acuerdo a la organización interna de la Oficina General de Administración y de Alta Dirección, contenida con sus correspondientes Manuales de Organización y Funciones, es necesario encargar los puestos de las Oficinas de Almacén; Programación; Aduanas; Obtención; Patrimonio; Registro y Control; Remuneraciones y Pensiones; Contabilidad Presupuestal; Integración Contable y Control Patrimonial; Oficina de Bienestar de Personal; Unidad de Costos; Unidad de Mantenimiento y Servicios Auxiliares; Unidad de Archivo y de la Unidad de Trámite Documentario;



Que mediante Resolución Jefatural N° 290-2000-J-OPD/INS se ha aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos para el Año fiscal 2001 del Sector 11, Pliego 131 - Instituto Nacional de Salud;

Estando a lo propuesto y con opinión favorable de la Directora General de Administración, de la Directora Ejecutiva de Personal y visto bueno del Director General de Asesoría Jurídica y del Subjefe del Instituto Nacional de Salud; y,



En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 178-95-SA/DM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR, en vía de regularización, a partir del 1° de enero del 2001 los puestos de directivos al personal de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Salud, según detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL	OFICINA / UNIDAD	PUP	SIAF
OFICINA EJECUTIVA DE LOGISTICA					
BECERRA JARA, Juan	Director	✓ C-2	Almacén	127131	0004
CAMPOS PESANTES, Miguel	Director	✓ C-2	Programación	127132	0004
DIAZ DIAZ, Pelayo Dimas	Director	✓ C-2	Aduanas	127133	0004
JERI JUNCO, Beatriz Rosa	Director	C-2	Obtención	127129	0004
VALENCIA CATUNTA, Miguel	Director	✓ C-2	Patrimonio	127126	0004
REY NAVARRO, José	Sub-Director	✓ C-1	Mantenimiento y Servicios Auxiliares	127127	0004
OFICINA EJECUTIVA DE PERSONAL					
SILVA ESCALANTE, Margot	Director	✓ C-2	Registro y Control	127124	0004
ARCE ZAFRA, Luis	Director	✓ C-2	Bienestar de Personal	127122	0004
SÁNCHEZ CASTILLO, Susana	Director	✓ C-2	Remuneraciones y Pensiones	127121	0004
OFICINA EJECUTIVA DE ECONOMIA					
JAIMES DÁVILA, Rosa Luz	Director	✓ C-2	Contabilidad Presupuestal	127120	0004
DIAZ HUANGAL, César	Director	C-2	Integración Contable y Control Patrimonial	127125	0004
UNIDAD DE COSTOS					
SIALER HORNA, Carlos	Sub-Director	C-1	✓ Costos	127130	0004
UNIDAD DE ARCHIVO					
VILLANUEVA PABLO, Alejandro	Sub-Director	C-1	✓ Archivo	127142	0004
UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO					
RODRIGUEZ ASNATE, Pablo	Sub-Director	C-1	✓ Trámite Documentario	127123	0003

JEF

Artículo 2°.- REMITIR la presente resolución a los órganos de la entidad que corresponda, interesados y legajos personales.

Regístrese y comuníquese



Eduardo Salazar Lindo
DR. EDUARDO SALAZAR LINDO
 JEFE
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia
 fotostática es exactamente igual al original
 que he tenido a la vista y que he devuelto
 en el acto al interesado.

Lima, 04/04/2001

cdh
 Sr. CARLOS VELASQUEZ DE VELASCO
 FEDATARIO

